



Comité Autónomo de Velocidad

Murcia, 19 de enero de 2022

CONVOCATORIA LIGA REGIONAL Y CAMPEONATO AUTONÓMICO

CALENDARIO:

- 06/02/2022 SAN JAVIER - COLABORA CLUB M-URBAN
- 20/03/2022 LA UNIÓN - COLABORA CLUB LA UNIÓN PATINA - CLUB PATINENFILA
- 09/04/2022 LAS TORRES DE COTILLAS - CLUB ROLLER QUEEN
- MAYO - PENDIENTE DE DEFINIR - CLUB MFSK

La inscripción deberá ajustarse al reglamento descrito en la Normativa de Velocidad para 2022 de la F.P.R.M. y el Reglamento de Competición de la R.F.E.P.

CATEGORIAS:

MINI: AÑO NACIMIENTO 2016 Y POSTERIORES

PREBENJAMIN: 2014-2015

BENJAMIN: 2012-2013

ALEVIN: 2010-2011

INFANTIL: 2008-2009

JUVENIL: 2007-2006

JUNIOR: 2005-2004

SENIOR: 2003 - 1993

MASTER: por definir

PLAZO DE INSCRIPCIÓN: El plazo de inscripción termina el día 30 de enero a las 23:00.

HORARIO: se facilitará con la convocatoria de cada sede.



Normas de inscripción:

- Cada club deberá enviar la hoja de inscripción (archivo adjunto) a velocidadfprm@gmail.com dentro del plazo que figura en la convocatoria
- Estas inscripciones se deben enviar en WORD, ABIERTAS, CON LOS NOMBRES DE LOS DEPORTISTAS EN MAYÚSCULAS Y LOS DOS APELLIDOS.
- Deben adjuntar a esta inscripción el resguardo del ingreso de las tasas de competición correspondiente a todos los deportistas. (UN SOLO INGRESO POR CLUB). **Nº CUENTA: ES38 3058 0296 4927 2001 8054 (Cajamar)**
- Cada delegado deberá presentar físicamente, en papel, en la mesa de árbitros 30 minutos antes del comienzo de la competición:
 - La inscripción enviada
 - Resguardo del pago de las tasas de competición.
 - Licencias federativas o listado oficial de licencias federativas del club de todos los participantes de su club en la competición
- Una vez revisadas las licencias se devolverán al delegado del club.
- Todos los deportistas deben estar federados.
- En caso de deportistas que no tengan licencia federativa de temporada, pueden competir tramitando la licencia federativa de un día cuyo precio es de 10 € . Estas licencias las deben solicitar los clubs por correo electrónico a secretariafprm@gmail.com
- Premios: medallas para los tres primeros de cada categoría.

Si hubiera alguna duda con relación a estas normas, se pueden enviar a velocidadfprm@gmail.com

CUOTAS DE INSCRIPCIÓN POR PATINADOR:

- CUOTA COMPLETA 4 CARRERAS: 40 €
- CARRERA SUELTA: 15 €
- CARRERA SUELTA CATEGORÍA MINI: 10 €
- Nº CUENTA: ES38 3058 0296 4927 2001 8054 (Cajamar)